

**Consulta rut 18.693.669-8**

Tairhi Paz Gortari Estay <tairhi.gortari@u.uchile.cl>
 Para: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
 Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

16 de abril de 2021, 13:47

Hola Carmen,

Esperando que te encuentres bien, comento que la alumna postuló nuevamente este año 2021 a FUAS para obtener Gratuidad. Por lo que en el mes de junio, desde Mineduc se debe determinar si corresponde o no una asignación final del beneficio. Según los antecedentes que pudimos revisar, la alumna no debería contar con la Gratuidad este 2021 debido a que no cuenta con los requisitos necesarios. Pero quienes finalmente determinan esto es Ministerio de Educación en el mes de junio.

Hasta el año 2020 la alumna fue beneficiada con BBIC.

¡Saludos!

El vie, 16 abr 2021 a las 12:07, Carmen Luz Pérez López (<clperezl@uchile.cl>) escribió:

Estimada Tairhi:

Esperando te encuentres bien, me queda una inquietud. He releído en varias ocasiones el mail, pero me quedo en lo que refiere a la asignación final al mes de junio. La alumna hizo un solicitud de postergación de la gratuidad ¿al indicar ese mes refiere que debe confirmarse si se hara la carga por el año completo o solo en lo que es al primer semestre?

Me quedo atenta.

Muchas gracias

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ
 Asistente Social
 Unidad de Bienestar
 +56 2 29787725



FACULTAD DE
**CIENCIAS
 SOCIALES**
 UNIVERSIDAD DE CHILE

El lun, 12 abr 2021 a las 10:23, Tairhi Paz Gortari Estay (<tairhi.gortari@u.uchile.cl>) escribió:

Hola Carmen Luz,

Efectivamente desde CIS la contactamos para indicar que se dará de baja la gratuidad, esto debido a que al revisar su situación nos causó dudas respecto a la asignación final en el mes de junio y ante la posibilidad de no obtener el beneficio, llamamos a la estudiante para informar su situación.

En caso de que Mineduc determiné gratuidad 2021 el beneficio será cargado de todas maneras, pero mientras no tengamos los resultados Ministeriales la decisión es dar de baja en el sistema.

Estaré atenta a mas dudas,
 Saludos cordiales.

El lun, 12 abr 2021 a las 8:32, Carmen Luz Pérez López (<clperezl@uchile.cl>) escribió:

Estimada Tairhi:

Esperando te encuentres bien, me permito consultar sobre la situación de la estudiante Myriam Vásquez Lecaros, rut 18.693.669-8, quien señala haber sido contactada por la universidad por expiración de su gratuidad.

La alumna presenta dos semestres con postergación de estudio.

Favor si usted me podría indicar cuál es el estado de la estudiante. Si es efectivo que expira su gratuidad ¿hay alguna posibilidad de postulación a FUAS?

Atenta a sus comentarios y agradeciendo su tiempo,

Situaciones Académicas

N°	Tipo	Situación	Carrera / Ramo / Curso	Resultado
2018 - Segundo Semestre				
1	Situación	Estudiante es Padre o Madre 27/08/18	Trabajo Social	Aceptado
2017 - Primer Semestre				
2	Solicitud	Reincorporación 20/07/17	Trabajo Social	Aceptado Se reincorpora para continuar estudios durante el Segundo Semestre 2017. Res. N° 245/20-07-2017.
3	Solicitud	Postergación de Semestre 30/03/17	Trabajo Social	Aceptado Posterga el 1er. Semestre del Año 2017 por Problemas de Salud del Hijo. Res. 071/30-03-2017.
4	Solicitud	Postergación de Semestre 30/03/17		No Procede La estudiante debe estar matriculada para solicitar postergar.
2016 - Segundo Semestre				
5	Solicitud	Postergación de Semestre 24/01/17	Trabajo Social	Aceptado Posterga el 2do. Semestre del Año 2016 por embarazo de la estudiante, Res. N° 016/18-01-2017.

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ
 Asistente Social
 Unidad de Bienestar
 +56 2 29787725



FACULTAD DE
**CIENCIAS
 SOCIALES**
 UNIVERSIDAD DE CHILE

**DIRBDE**
Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil

Tairhi Gortari Estay
Encargada de beneficios de arancel externos
Área de Beneficios Estudiantiles
Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601
(56-2) 2 978 0408

**DIRBDE**
Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil

Tairhi Gortari Estay
Encargada de beneficios de arancel externos
Área de Beneficios Estudiantiles
Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601
(56-2) 2 978 0408